



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO



En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Juchitán, sito Ciudad Universitaria s/n, carretera transístmica tramo Juchitán-La Ventosa, km. 14, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del **día quince de enero de dos mil diecinueve**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión ordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad del Istmo y Presidente del Consejo Académico; M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, Vice-Rector Académico; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; M.C. Araceli Angón Martínez, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; Dr. Jaime Torres Fragoso, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M. en C. Israel Flores Sandoval, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Derecho; M. C. Alfonso Flores Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M.C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Computación; Dr. Rodrigo Escalera Lozano, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandre, Jefe de la Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M. C. Luis Amado Ramírez Chang, Jefe de Carrera de Licenciatura en Enfermería; Dr. Miguel Ángel Hernández López, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Profesor Investigador representante del Campus Tehuantepec; Dra. Araceli Hernández Jiménez, Profesor Investigador representante del Campus Ixtepec; así como el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, como Asesores.-



Toma la palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez, en su carácter de Presidente del Consejo Académico quien da inicio a la Sesión del Consejo Académico, señalando el Orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 16 de Diciembre de 2018.- **(cuatro)** Para su conocimiento y aprobación, de los Comités de Ética y de prevención de Conflicto de Interés.- **(cinco)** Presentación para su conocimiento: Presupuesto autorizado para el ejercicio 2019.-----

Adis
ex
Yacuo Cliza Cl.
Escalera Lozano
Alfonso Flores Meza
Araceli Angón
Lucio Andrés Velasco Pérez

En el punto número uno.- **Lista de presentes.**- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- **Verificación del quórum requerido.**- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- **Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 16 de diciembre de 2018.**- El Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta al pleno que si en días anteriores se les envió el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que los consejeros proceden a firmar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2018.-----

En el punto número cuatro.- **Para su conocimiento y aprobación, del Comité de Ética y de prevención de Conflicto de Interés.**- El Lic. César Fortunato Castillo Cruz hace del conocimiento a los integrantes del Consejo Académico que mediante la circular No. SCTG/OS/047/2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, emitida por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, donde de conformidad a lo dispuesto en el artículo 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los servidores públicos deben sujetarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, en el ejercicio de sus funciones, empleos, cargos y comisiones. Hacen del conocimiento a esta institución que con fecha 04 de octubre de 2018, fue publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado **EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE OAXACA Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.** Cabe hacer mención, que el citado acuerdo, establece en su transitorio TERCERO lo siguiente: "Los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, deberán estar constituidos en los términos de Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético de servidoras y servidores Públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, en un plazo de 60 días, contados a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo".-----

En uso de la palabra el Lic. José Luis Ayala Álvarez hace del conocimiento de los integrantes del Consejo Académico que el Presidente del Comité de Ética y de prevención de Conflicto de Interés, puede ser el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración de acuerdo a lo señalado en los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, también comenta que cada titular deberá tener su suplente del mismo cargo o de rango inmediato inferior. Toma la

Handwritten signatures and initials on the left margin:
César Fortunato Castillo Cruz
José Luis Ayala Álvarez
Modesto Seara Vázquez
Other illegible signatures

Handwritten signatures and initials on the right margin:
César Fortunato Castillo Cruz
José Luis Ayala Álvarez
Modesto Seara Vázquez
Other illegible signatures

Handwritten signatures at the bottom of the page:
Pedro...
José Luis Ayala Álvarez
César Fortunato Castillo Cruz
Modesto Seara Vázquez
Other illegible signatures



palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez e invita a los Consejeros proponer nombres para nombrar a los integrantes que conformarán el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad. -----

Previo análisis del punto, los Consejeros proponen y aprueban los cargos para la conformación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad, como se describe en el siguiente cuadro: -----

UNIVERSIDAD DEL ISTMO			
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS			
INTEGRANTES			
#	CARGO	TITULAR	SUPLENTE
1	PRESIDENCIA	LIC. CESAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ	C.P. LUCIO ANDRES VELASCO PEREZ
2	SECRETARIO EJECUTIVO	LIC. JOSE LUIS AYALA ALVAREZ	LIC. ROSALIA ROSADO CABALLERO
3	VOCAL A	M. C. VICTOR MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ	LIC. ROSA ELBA LOPEZ ANTONIO
4	VOCAL B	LIC. YESENIA GARCIA PALACIOS	LIC. OMAR SARMIENTO CRUZ
5	VOCAL C	LIC. NANCY PILAR DIAZ PEREZ	L.C. YAZMIN CAROLINA LOPEZ MORALES
6	VOCAL D	C. ROBERTO JIMENEZ MONTERO	C.JUAN MARCOS ANTONIO GUZMÁN
7	VOCAL E	M.C. ARACELI ANGON MARTINEZ	M.I. CARLOS EDGARDO CRUZ PEREZ
8	VOCAL F	M. EN C.A. GUADALUPE TOLEDO TOLEDO	DRA. LILIANA HECHAVARRIA DIFUR
9	VOCAL G	JUAN CARLOS SANTIAGO AVENDAÑO	FELICIANO LÓPEZ MARTÍNEZ
10	COMISIONADO DE ETICA	DR. JAIME TORRES FRAGOSO	M.C. ISRAEL FLORES SANDOVAL

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta que esta Universidad no cuenta con la estructura orgánica que establecen los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se instruye a la Vice-Rectoría de Administración, para que emita oficio a la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para efecto de que autorice la conformación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad en los términos señalados. -----

En el punto número cinco.- **Presentación para su conocimiento: Presupuesto autorizado para el ejercicio 2019.-** Continúa con el desarrollo del orden del día el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, para informar a los consejeros de la situación financiera por la que pasa la Universidad del Istmo, debido a que la Secretaría de Finanzas no autorizó en su totalidad el presupuesto solicitado por la Universidad para servicios personales, el monto requerido para el ejercicio 2019 fue de \$87'174,792.00 (Ochenta y siete millones ciento setenta y cuatro mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) y el monto autorizado fue de \$59'603,298.00 (Cincuenta y nueve millones seiscientos tres mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) existiendo una diferencia de \$27'571,494.00 (Veintisiete millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.). **El Consejo Académico se da por enterado que el monto requerido para servicios personales para el ejercicio 2019 fue de \$87'174,792.00 (Ochenta y siete millones ciento setenta y cuatro mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) y el monto autorizado fue de \$59'603,298.00 (Cincuenta y nueve millones seiscientos tres mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)**

ISRAEL FLORES SANDOVAL
 FELICIANO LÓPEZ MARTÍNEZ
 ROSA ELBA LOPEZ ANTONIO
 ROSALIA ROSADO CABALLERO
 LUCIO ANDRES VELASCO PEREZ
 YAZMIN CAROLINA LOPEZ MORALES
 OMAR SARMIENTO CRUZ
 VICTOR MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ
 JOSE LUIS AYALA ALVAREZ
 CESAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ
 ISRAEL FLORES SANDOVAL
 FELICIANO LÓPEZ MARTÍNEZ
 ROSA ELBA LOPEZ ANTONIO
 ROSALIA ROSADO CABALLERO
 LUCIO ANDRES VELASCO PEREZ
 YAZMIN CAROLINA LOPEZ MORALES
 OMAR SARMIENTO CRUZ
 VICTOR MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ
 JOSE LUIS AYALA ALVAREZ
 CESAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'J. Torres', 'M. Seara', and others.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'M. Seara', 'J. Torres', and others.]

existiendo una diferencia de \$27'571,494.00 (Veintisiete millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.). -----

ASUNTOS GENERALES.- Primero.- Continúa con la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, informa para conocimiento a los consejeros que debido a requerimientos institucionales el tabulador de compensaciones 2019, aprobado en el Consejo académico en sesión extraordinaria de fecha 14 de Diciembre de 2018, se adicionaron tres descripciones que son: Técnicos con cargos, Secretarias con carga de trabajo y Personal Operativo especializado, **el Consejo Académico se da por enterado que el Tabulador de Compensaciones 2019 se adicionaron tres descripciones que son: Técnicos con cargos, Secretarias con carga de trabajo y Personal Operativo especializado, lo cual aprueban para su aplicación durante el ejercicio 2019.**-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **doce horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

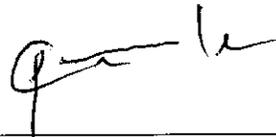
CONSTE-----

“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA DXI”

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector y Presidente



L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico.



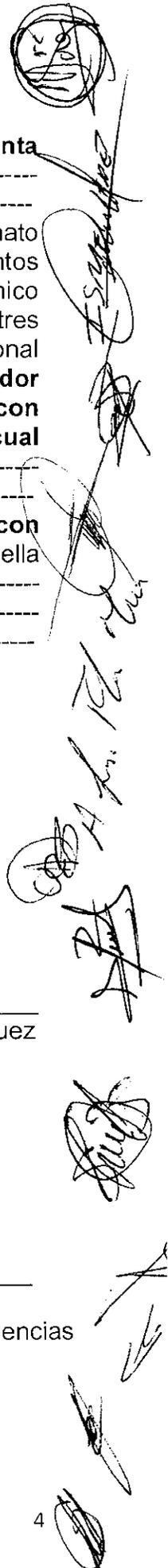
M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez
Vice-Rector Académico

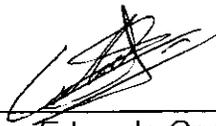


Dr. Jaime Torres Frago
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública



M.C. Araceli Angón Martínez
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias
Empresariales

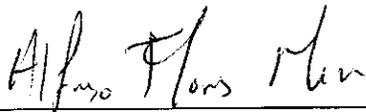




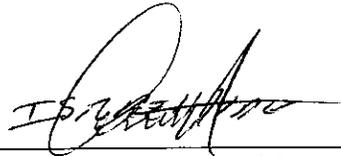
M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática



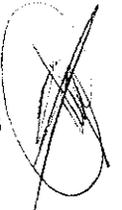
M. en C. Israel Flores Sandoval
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Derecho



M.C. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química



Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos



M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación



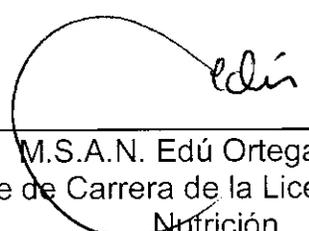
Dr. Rodrigo Escalera Lozano
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño



M.C. Francisco Javier Sol Sampedro
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial



Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas



M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición



M.C. Luis Amado Ramírez Chang
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería



Dr. Miguel Ángel Hernández López
Director del Instituto de Estudios de la
Energía

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado

M.I. Ernesto Santiago Cruz
Representante de Profesores
Investigadores Campus Tehuantepec

Dra. Araceli Hernández Jiménez
Representante de Profesores
Investigadores Campus Ixtepec

C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez
Auditor Interno

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General